

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AGENDAS Y DIETARIOS. De todos precios y clases, se han recibido en la "Librería y Tipografía Católica".

| | | | | |
|--------------------------------------|---|----------------------------------|---|-----------------------------|
| REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7 | ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7. | Martes 2 de Enero de 1912 | ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico. | TELEFONO Núm. 425 |
|--------------------------------------|---|----------------------------------|---|-----------------------------|

Sección religiosa

Santo de hoy, día 2
San Isidoro, obispo y mártir.
Santo de mañana, día 3
San Antero, papa y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de la novena del Niño Jesús de Praga y cánticos.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

MADRID
CONVERSACIONES
—Contadas veces, tratándose de un negocio civil, habrá acudido tanta gente á la Audiencia.
—Es exacta la observación; pero repare en que aunque se trata de un pleito entre particulares, en realidad el pleito planteado es de carácter público y de trascendencia social indiscutible. ¿Quién puede decir que no le afecta?
—Siendo periodista, evidentemente; pero á quien no escriba para el público, ¿qué más le da?
—Pues precisamente á los que no escriben en las hojas periódicas es á quienes interesa en primer término. Nadie puede estar seguro de no ser injuriado ni calumniado.
—¿Pero usted cree que la indemnización en metálico levantaría un muro de contención para injuriadores y calumniadores?
—Lo tengo por indiscutible: en los tiempos presentes son muchos los que temen más al ataque á la bolsa que á cualquier otro género de responsabilidades; dan más importancia á la hacienda que á la honra y la vida. Unos meses ó unos años de destierro, si es que no se logra burlar la ley, dejan menos huella que los miles de pesetas ó de duros que habría que afrontar para reparar el daño causado. Es necesario herir en lo que más duele.
—Pero si prevaleciera el sistema de la indemnización, ¿quién podría escribir?
—Pues los que escriben ahora y casi como el mayor número escribe ahora. ¿Es que cuando no se bordea la injuria á la calumnia no hay materia periodística? ¿Es que si no es en la difamación á particulares no lucen su ingenio los escritores públicos? Eso no es verdad. Me complazco en reconocer que en nuestra Prensa son contados los profesionales de la difamación. Y estos y no los otros tendrían que temer y sentir.
—¿Pero qué empresa dejaría de estar libre de que un corresponsal anónimo ó un redactor indiscreto la sorprendiera ó la engañara?
—Absolutamente todas, porque no creo que sea indispensable ganar horas y minutos en dar al público una noticia ó un rumor de carácter particular: aparte de que, como el peligro sería para todos á su vez procederían en tales casos sujetándose á las reglas de la prudencia y se abstendrían de acoger, sin las debidas seguridades y garantías, imputaciones injuriosas y calumniosas de la peor especie.
—Después de todo, nos preocupamos de lo que no tiene realidad: la sentencia que se discute será revocada y no habrá indemnización.
—Fso los tribunales lo han de decir; pero no dude usted que las corrientes van por ese cauce, y que al cabo por él discurrirán todas las aguas.

Cosas de mi tierra

Apuntes para una guía histórica-descriptiva de La Laguna.
CAPITULO IV.
Piques que existían entre las parroquias de la Concepción y la de los Remedios.—Orden que dió Carlos V para concluir con esas rencillas.
Si nos remontamos á los primeros tiempos de la historia de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, y la de Sta. María de los Remedios, veremos la serie de litigios y piques que en ese entonces existían entre ambas parroquias y sus sacerdotes.
Viendo los vecinos de la parroquia de la Concepción, que el nuevo templo de los Remedios iba á tener mayor protección que el suyo, se opusieron á ello con tesón, y muchísimo más, cuando el Obispo D. Fernando de Arce ordenó por una constitución sinodal, que se donasen, de las rentas de la fábrica del beneficio tres partes para la moderna iglesia, dejando para la que aún no estaba acabada, una parte.
Esta determinación dió lugar á pleito sobre varios artículos, pleito que se enardeció cuando en el año de 1628, determinó el Ayuntamiento que la procesión del Corpus saliese de la nueva iglesia de los Remedios, alegando como principal y única razón el de estar más bien edificada que la de la Purísima Concepción. Entonces el Rejidor Don Alonso de las Hijas alegó en contra de aquella inalicable determinación, que dicha procesión había 25 años que salía de la parroquia de la Concepción, sitio en el cual estaban sepultados los hijos de los Conquistadores, el Adelantado y su familia y tener más prerrogativa ésta que aquella otra iglesia.
Con el objeto de concluir el ya referido pleito, dió una orden Carlos V en 9 de Octubre de 1523 á D. Juan de Alarcón, Dean de la Catedral de Canarias y Gobernador del obispado en sede vacante, orden en la cual exponía un plan de concordato entre una y otra iglesia, y redactada en los siguientes términos:
1.º «Que ambas parroquias, como hermanas, fuesen iguales para siempre en rentas de fábrica, honores y servicios.
2.º Que la procesión del Corpus saliese un año de una iglesia y otro año de otra.
3.º Que las fiestas ordinarias y extraordinarias se celebrasen en ellas con el mismo orden de alternativa.
4.º Que la cruz de la parroquia de donde saliesen las procesiones, precediesen á la otra cruz.
5.º Que la bendición de las palmas, sermón y procesión del Domingo de Ramos, se hiciese en la iglesia donde las fiestas estuviesen por turno, con asistencia de las dos clerecías.»
A pesar de estar aprobada en la debida forma la anterior orden, por el visitador, no dejaron de cesar los agravios, emulaciones y piques entre la iglesia de los Remedios y la Concepción. Uno de estos agravios fué, cuando á la parroquia de los Remedios se le señalaron tres Beneficiados enteros y dos medios y á la Concepción dos medios únicamente. Y tanto influyó ésta con el Rey, hasta que S. M. por real cédula ordenó, que uno de los Beneficiados de los Remedios pasasen á la Concepción. Otro agravio fué también cuando se excusaban de asistir á la procesión de San Cristóbal patrono de la ciudad, el clero de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, ordenándosele por real cédula su asistencia á dicho acto religioso. Cuando los párrocos de Nuestra Señora de los Remedios pretendían superioridad de asiento, sobre los de la Concepción, declaró S. M. el Rey la mas perfecta igualdad.
También dió lugar á un ruidoso litigio el haber fundado la iglesia de la Villa de Abajo 61 ejemplares, deseando apropiarse casi todos los festejos extraordinarios que celebra el Ayuntamiento. Entonces la parroquia de la parte alta de la Villa, por real provisión ganó el que se celebrasen en la Concepción, cumpliendo además la más fiel alternativa, no solo en las fiestas extraordinarias, sino en las ordinarias, mandándose se cumpliese

EL FRAILE

II
¿Quién inventó al fraile?
—¿Quién fué el primero que concibió la idea de esos seres tan singulares en su vida, costumbres y hasta en el modo de vestir, que llamamos frailes?
—Jesucristo.
—¿Jesucristo?
—Si, señor, Jesucristo, Dios y hombre verdadero; que conocía lo que era útil y conveniente á la sociedad humana muchísimo mejor que todos esos politiquillos y por nacer, que con insensato orgullo quieren meterse á corregirle la plana y á destruir ó gobernar lo que El dejó muy bien establecido y gobernado.
—¿Cuándo los instituyó?
—Cuando dió á los hombres, además de los preceptos del Decálogo, los consejos evangélicos de pobreza voluntaria, obediencia perfecta y castidad angélica, y llamó á algunos hombres privilegiados para que le siguieran por ese camino de perfección.
—¿Qué se sigue de que los frailes sean de institución divina?
—Pues lo primero es que quien aborrece y persigue á los frailes aborrece y persigue al mismo Jesucristo, que fué el Padre y Fundador de todos los frailes activos y contemplativos; como quien aborrece á los soldados, como tales, aborrece y persigue por el hecho mismo á los Capitanes y Generales que los acaudillan.
—Luego ¿no dejarán de existir nunca los frailes?
—No, señor, nunca; mal que les pese á sus enemigos, los frailes durarán, como la Iglesia, hasta el fin del mundo habrá cristianos que observen la moral perfecta del Evangelio. Los frailes—dijo uno de sus más encarnizados y poderosos enemigos—son como el corcho lanzado en una balsa de agua, que si se sumerge en un lado vuelve á sobrenadar en otro.
—¿Siguese todavía otra consecuencia?
—Si, señor, otra muy importante que nunca debieran olvidar los reyes y gobernantes de los pueblos. Siguese que siendo los frailes instituidos por Jesucristo, no pueden considerarse, en cuanto á su institución, organización, régimen y existencia, sujetos á las leyes civiles, sino que deben gobernarse por las leyes eclesiásticas.
—Siguese que, de no determinarlo, la Sede Apostólica por pactos concordatarios, no necesitan autorización del Gobierno para establecerse, ni para ejercer sus sagrados ministerios, y que el acudir á él, no es tanto para pedir autorización, que no la necesitan, sino para que tenga noticias de su instalación y que puedan reclamar su auxilio cuando los *golfos*, bandidos y canallas de balsa ó de levita intentasen impedir el libre ejercicio de la asociación.
—¿Podría usted aclarar esta doctrina con algún símil ó ejemplo?
—Con mucho gusto: Las academias militares, las universidades é institutos; los bancos y compañías, ¿son instituciones del Estado? Pues en lo que no toca á la religión rijanse por las leyes del Estado. De la misma manera, siendo las Congregaciones religiosas instituciones de la Iglesia, rijanse por las leyes de la Iglesia.
—Si en el cuartel ó en la catedral, ó en las oficinas del Estado, apareciese para hacer justicia y dictar leyes un Obispo con báculo pastoral ó un Cura con cruz alzada, ó un fraile con capucha, ¿no pondrían el grito en el cielo los idólatras del poder civil?
—Que el poder civil, pues, no se meta en casas de la Iglesia, que ni le tocan, ni las entiende, que ya dijo Jesucristo: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.»
—Luego ¿no puede el Estado promulgar leyes para los frailes?
—Puede, si, porque son ciudadanos, pero con tal que no sean opuestas á las leyes de la Iglesia, y que estén concordadas con la Santa Sede.

Interesante.

Para un artículo patentado de absoluta necesidad en cada familia, se desean Agentes activos en Puerto de la Cruz, Palma, Lanzarote y demás pueblos de importancia. Buenas ganancias, único en el mundo, se concede territorio exclusivo.
Para informes y ofertas dirigirse al concesionario para el Archipiélago Don José M. Alsó en Las Palmas de Gran Canaria ó San Sebastián de la Gomera.

DE HIGIENE

Si yo fuera alcalde—que aún va para largo—la primera obligación que me impondría sería levantarme muy temprano, cuando todavía brillan las estrellas, con el fin de inspeccionar todos los servicios y cerciorarme de como se cumplen las órdenes.
Gobernar un pueblo desde la cama ó desde el campo, máxime si el personal que secundá la acción de la autoridad no descuella por su celo y fiel desempeño del cargo, es pretender lo imposible, es echarse á la espátula el bastón de borlas. Y pobre pueblo si los llamados á obedecer, notan descuido ó negligencia en la cabeza.
Debido á esa apatía cerebral hemos calificado de rambla del polvo, de la basura y del abandono á aquella cuyo nombre oficial es de Pulido.
Es sin disputa de ninguna clase la vía de mayor circulación y sin embargo, suele ser la peor atendida.
Porque un alcalde celoso de los intereses locales hubiera recabado ya de la oficina de Obras públicas la competente autorización y algunos recursos del capítulo de imprevistos para unirlos á los del Municipio y en corto tiempo hacer el acopio de piedra que falta, tenderla, pasar el cilindro y una vez bien afirmada cubrirla con arma de la playa. Con esto y con regarla un poco todos los días desaparecería el polvo.
Teniendo arreglado el centro de la calle ó sea la parte denominada carretera, exige el embellecimiento de la misma, plantar los árboles que faltan ya que estamos en la época de hacerlo, y también limpiar de tierra, piedras y basuras los costados laterales y practicar dicha limpieza diariamente como se pueda hacer en las calles más céntricas, es decir, con un servicio permanente todo el día.
Además, el tránsito de esta vía que es por donde afluente generalmente toda la gente del interior de la isla y la que sale de la población, está pidiendo arreglar las aceras, que deben ser el doble ó la mitad más del ancho que tienen.
En la actividad, honradez y entusiasmos del nuevo alcalde D. Marcos Peraza confía mucho el vecindario, y lamenta que en esa labor tan plausible y desinteresada no alternen y eyuden otros hombres de valer en ciencia y con dinero, y por lo tanto, en condiciones de sacar este pueblo del abismo, en que le han metido los espíritus sin fé y el positivismo puro.
Hombres del temple de los señores Peraza y Hernández Alfonso hacen falta muchos, para elevar la población á la altura de los pueblos cultos, cuyo juicio se encargarán de esparcir por todo el mundo, ese numeroso pasaje que salta á tierra de todos los barcos que nos visitan.
¡Pero ay, las dudas nos asaltan! ¿Secundarán todos al Sr. Peraza en su gestión, con la mejor buena té?
¿Podrá el Sr. Peraza eludir los compromisos cuando llegue el caso y si es preciso romper la vara y arrojársela al suelo?
El tiempo lo dirá.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación completa para el ingreso en las *Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y Ayudantes de Obras públicas.*
Preparación rápida á las oposiciones de *Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.*
Los cursos empezarán el 1.º de Enero.
Para informes, Sabino Berthelot 88, de 1 á 3.

ESPECTÁCULOS

En el Parque
Cumpliendo honradamente con nuestra misión hemos dado el toque de aviso á nuestros lectores cuando de malas é inmorales artistas se trataba. Como no tenemos otras miras que las del público, estamos obligados á anunciarle antes de ver el espectáculo lo que ha de ver y oír para que no caigan como incautos en la más desenfrenada inmoralidad.
Por ello, causándonos risa lo que puedan decir los amigos de esta clase de actos, hemos censurado cuando la ocasión se ha presentado y hemos aplaudido cuando, como en el presente caso, se trae al Parque artistas y no cualquier cosa.
Es el duetto Bigliami-Esedra lo mejor que en este genero se ha presentado al público.
Desde que salen á escena se distinguen en ellos una esmerada y delicada educación en sus acciones y movimientos, siendo por consiguiente morales y cultos los trozos de ópera que con admirable voz cantan.
El público les aplaude entusiasmado todos los números de su repertorio extensísimo y delicado.
El sábado en el duo de la opereta *La Mascota* obtuvo una delirante óvación, este duetto que por su moralidad y arte se ha captado las simpatías de nuestro público.
Los llenos se suceden con frecuencia felicitando nosotros al Sr. Baudet, amigo nuestro, por esta notable adquisición y á la par felicitándonos nosotros por esta temporadita, verdadero ambiente de arte, que nos dará el valioso duetto Bigliami Esedra.

¡OH, LOS HUMANITARIOS!

Mucha, pero muchísima razón tiene en lo que dice un colega regional: «Soriano, el diputado de las guantadas perdidas, el difamador de España en el extranjero, «dejó morir sin amparo» en la cárcel de Valencia, al Chato del Monte, director testafarro del periódico *El Radical* valenciano, induciéndole á declararse au tor de un artículo penable asegurándole que nada le ocurriría.
¿Puede este hombre hablar tranquilamente de los fantásticos tormentos de Cullera?
¿No se alzaría amenazadora la sombra del Chato del Monte muerto en presidio por su causa?»

¡JUGUETES! Veá V. la exposición de la Librería Católica. Son los más baratos. ¡JUGUETES!

SOLO POR POCOS DIAS

Lo que faltaba en Tenerife

Y solo por unos dias permanecerá en gironos el tan justamente afamado **Optico-Cientifico Norte-Americano**. Examen gratuito de la vista con aparatos modernos Norte-Americanos que marcan con exactitud todos los errores de refracción del maravilloso aparato de la visión llamado **OJO**. Lentes y gafas no conocidas por su elegancia solidez é higiene, pudiendo con ellos hacer toda clase de «sport» sin que se deslicen de la nariz. Gafas y lentes bifocales para ver de lejos, de cerca, sin necesidad de usar dos pares. Por mis estudios especiales, por mis aparatos y veinte años de práctica en América y en Europa, esto me permite ofrecer esa garantía indispensable á la higiene de la vista. **Examen gratis.** Consultas de 11 á 1, mañana y de 3 á 6, tarde **HOTEL COLÓN** Piso primero, Cuartos núm. 3, 8 y 9.—Alfonso XIII, núm. 27

SOLO POR POCOS DIAS

LA MARINA

GRAN FÁBRICA DE PAN DE RUMEU

Casa fundada en 1865
Montada con todos los adelantos modernos
Doctor Allart, 8 y 17.—Teléfono núm. 50

La única que elabora el verdadero é inimitable pan **PARISIÉN y MADRILEÑO**

No hay otro igual. Pedirlo en todas partes. Acreditado y especial servicio de *Pan Francés, Galleta y Bizcocho* para los buques. Los Miércoles y Sábados el exquisito **PAN DE HUEVO**

que tanta aceptación ha tenido. Todos los repartidores de esta casa llevan en sus cestas el nombre de la misma. **¡Ojo con las malas imitaciones!**

CANARIAS Y AFRICA

EN EL PALACIO PROVINCIAL

El domingo por la tarde se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial el anunciado acto para llamar la atención del Gobierno sobre el eminente peligro que tiene para Canarias la pretensión desmedida y arbitraria del Gobierno francés, acerca del territorio africano en la parte sur de Marruecos.

Numerosas representaciones de entidades, organismos oficiales y prensa, asistieron á este acto.

Presidía la reunión el Sr. Pérez Armas, que después de breves frases, cedió la palabra al Sr. Izquierdo Vélez.

Este ilustrado militar pone de relieve los graves peligros que tiene para esta Provincia la ocupación por otra nación que no sea España, del territorio comprendido entre Ifni y el Cabo Bojador, que considera como la proyección económica de Canarias.

Se extiende en consideraciones relacionadas con este asunto y termina haciendo un llamamiento á todos los organismos de este Archipiélago, de cuyo patriotismo ha dado en diversas ocasiones, patentes pruebas.

El numeroso público que llenaba el hermoso salón, tributó al orador prolongados aplausos.

El Sr. Pérez Armas propone se nombre una comisión que se encargue de hacer presente al Sr. Gobernador civil nuestra protesta contra la diplomática usurpación de los legítimos derechos de la Madre Patria.

También se acuerda que todas las corporaciones, entidades y prensa de la provincia, eleven al Sr. Presidente del Gobierno esta general aspiración de todo el Archipiélago, que ve amenazada seriamente su vida económica.

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DEL SÁBADO

Conforme habíamos anunciado, el sábado por la noche tuvo lugar la primera conferencia del actual curso académico de tan culto como ilustrado Centro.

Estaba aquella á cargo del Sr. Ingeniero de Obras Públicas, D. Juan José Santa Cruz, que eligió por tema de su brillante disertación, «Ilustración y Rutina».

El hermoso salón de actos del Palacio municipal, donde aquella tuvo lugar, estaba completamente lleno de personas, donde se destacaban ilustradas y cultas señoras y señoritas, muchas de ellas socias del Ateneo, y que acuden á compartir con nuestra juventud las saludables enseñanzas de la civilización.

Vaya pues, nuestro aplauso á las cultas mujeres que asistieron y continuarán asistiendo á las conferencias del centro literario provincial.

Comienza el conferenciante definiendo ilustración y rutina y continúa extendiéndose en atinadas consideraciones acerca de la utilidad de la una y de los perjuicios de la otra.

Con una conversación amena y familiar, el disertante hace historia de los verdaderos mártires de la ilustración en su lucha con el empirismo de otras épocas.

Se remonta á anteriores civilizaciones y pone como ejemplo á Cristo, que no lo comprendieron los hombres de aquel entonces, embotados en perjudicial empirismo y frenéticos adoradores de sus falsos ídolos.

Por el poco espacio con que conta-

mos, no podemos seguir al conferenciante en su discurso.

Hace historia de Cristóbal Colón y su descubrimiento, de los obstáculos que encontró en los sabios de Salamanca para la realización de su obra, y termina esta parte de su disertación elogiando á Isabel la Católica bajo cuya protección pudo llevarse á la práctica la empresa que hoy honra á la humanidad como sello indeleble de su civilización.

Concluye el Sr. Santa Cruz su conferencia con brillantes y poéticas frases dedicadas á las señoras que le oían rogándoles pusieran su valioso concurso al servicio del engrandecimiento del «Ateneo Tinerfeño», honra de la provincia y de nuestra juventud.

El ilustrado Ingeniero, que durante su peroración fué interrumpido por frecuentes aplausos de los ateneístas, recibió al final una delirante y justa ovación.

Ha sido este acto, á no dudarlo, un éxito alcanzado por el Ateneo, á cuyos socios y Directiva felicitamos.

El Sr. Guigón pronunció breves palabras, agradeciendo la asistencia á tan culta reunión y anunciando para el 15 de Enero la segunda conferencia de este curso académico, que estará á cargo del Sr. Martí (D. Juan).

Este anuncio, que despertó gran interés, fué recibido con aplausos por la juventud.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha llegado el nuevo Juez de Instrucción del partido de la Laguna don Hermenegildo Vallejo.

También llegó de Cádiz el joven D. César Casariego y Caprario.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

—Hoy á bordo del «Manuel Calvo», hará viaje para la Península nuestro respetable amigo D. Pedro Puig, Director de Sanidad exterior, acompañado de su familia.

Al desearle feliz viaje hemos de hacer presente nuestro sentimiento por la marcha de tan recto como probo funcionario.

—En el mismo buque hará viaje nuestro paisano y amigo D. Horacio Torres Laserna.

Le deseamos feliz viaje.

De regreso

Ayer regresó de Adeje nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador, el reputado Dr. Don Alvaro del Río, que el domingo último fué llamado telegraficamente para visitar afacultativo de dicho pueblo Sr. Fernández Piñeiro, enfermo de gravedad.

Al saludar al Sr. del Río deseamos al paciente una completa mejoría.

—De Canaria ha regresado el señor Ingeniero Agrónomo D. Francisco Menéndez.

Obituarios

En la Laguna han fallecido los señores D. Martín Palazón y D. José Rodríguez, conocido agricultor.

Este último señor ha fallecido á consecuencia de una picada de insecto.

—En Cuba nuestro comprovinciano D. Manuel Vazquez Pérez.

Que el Señor acoja en la gloria las almas de los finados y reciban sus familias nuestro pésame.

—En el Puerto de la Cruz la falleció el respetable anciano D. Silvestre Pérez.

Reciban sus hijas y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra bastante mejorado

nuestro estimado amigo D. Antonio Ruiz, Secretario del Juzgado Municipal.

Nos alegramos. —De alguna gravedad se halla enfermo en esta Capital nuestro joven amigo el Letrado, D. José López de Soria y Gutiérrez, Escribano de este juzgado de Instrucción.

—También se encuentra ligeramente enferma una preciosa niña hija de D. Angel Crosa, Concejal de este Ayuntamiento.

—En el Puerto de la Cruz continúa enfermo el Vble. Párroco D. Benigno Mascareño.

Les deseamos un completo restablecimiento.

Enlace

En la vecina Ciudad de la Laguna ha contraído matrimonio con la señorita Dolores Diaz el joven D. Agustín Cayor.

En esta Capital se ha efectuado el enlace de nuestro joven amigo D. Ricardo González con la Srta. Carmen Diaz-Llanos.

Les deseamos muchas felicidades. —En esta Capital ha contraído matrimonio con la distinguida Srta. Rosario Koch y Rodríguez, nuestro estimado amigo D. Diego de Arroyo y González de Chaves.

La ceremonia nupcial se celebró en la casa de la novia, donde se hallaban numerosos invitados.

Fueron padrinos, el alcalde del Puerto de la Cruz, nuestro buen amigo D. José de Arroyo y la distinguida Sra. D.ª Gracia Koch de Landeró.

Firmaron como testigos los señores D. Antonio Eulate y Fery D. José Fernández Alvarez, D. Vicente Saavedra y D. Hedefonso Altamirano.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación, deseándole una eterna luna de miel.

Maestra Superior de primera enseñanza, se ofrece para dar clase á domicilio. Puerta Canseco, 50, informarán.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las dos y media de la tarde toman asiento en el salón de sesiones del Palacio municipal los Sres. siguientes: Franquis, Peraza, Ballester, Martí, Vivanco, Hernández Alfonso, Hernández Sayer, Salzadilla y Romero, Sansón Sicilia, Siliuto, Delgado Rodríguez, Vandewalle, Mandillo, Lara, Rumeu (D. Pedro), Rodríguez González, Casariego, García, Gómez, Torres de León Huertas, Arozena, Rodríguez Baeza, Delgado Martín, Medina, del Toro, Lecuona, Fernández del Castillo, Crosa, Calzadilla y Dugour, Hernández, (D. Martín), Díaz Llanos y Yanes.

Preside el Sr. Ballester, quien pronuncia breves frases, dándole posesión al nuevo Ayuntamiento.

Acto seguido abandona la presidencia y los Concejales que cesan, se levantan, siendo acompañados por los concejales entrantes hasta las puertas del salón.

Ocupa la presidencia el Sr. Delgado Lorenzo, como concejal que obtuvo mayor número de votos y da las insignias de la Alcaldía al Sr. Peraza que visiblemente emocionado pronuncia un lacónico discurso. Se da lectura á la ley de constitución de Ayuntamiento y se procede á la votación de las Tenencias de alcaldías.

1.º Teniente de alcalde: D. Emilio Calzadilla con 16 votos y 15 en blanco.

2.º D. Antonio Delgado Lorenzo, con 18 votos y 13 en blanco.

3.º D. Sixto Lecuona, con 18 votos y trece en blanco.

4.º D. Isidoro Calzadilla con 18 votos y 12 en blanco.

5.º D. Pedro Rumeu, con 18 votos y 12 en blanco.

6.º D. Antonio Lara, con 19 votos y 11 en blanco.

7.º D. Fernando Arozena, con 19 votos y 11 en blanco; y

8.º D. Arturo Delgado Rodríguez, con 19 votos y 11 en blanco.

Fueron nombrados síndicos: 1.º D. Juan Martí, con 19 votos; y 2.º D. Esteban Mandillo con 18.

El Sr. Mandillo propone que las horas de sesiones, sean como hasta la fecha, oponiéndose el Sr. Sansón que propone se celebren á las 8 de la noche.

Puesto á votación, la corporación por mayoría acuerda la proposición del Sr. Sansón.

El Sr. Estévanes pide la palabra y después de saludar á los Sres. concejales y de hacer presente su sentimiento por la hora que se ha acordado celebrar las sesiones, hora en que le es imposible asistir, pide seis meses de licencia y solicita de la corporación, no como político, sino como hombre de conciencia, como buen cristiano, pida aquella el indulto de los reos de Cullera.

A las cuatro y media se levanta la sesión inaugural á los acordes de la coincisidísima y bailable Gavota de la zarzuela «El Bateo».

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia «PRENSA ASOCIADA»

De Madrid

POR CABLE

Por nuestros soldados

Madrid 31.

La Junta de damas constituida para agenciar socorros para los heridos de Melilla, ha remitido al general Arizon 15.000 pesetas con este patriótico fin.

En honor de una Infanta

Va tomando cuerpo la idea de tributar á la Infanta D.ª Isabel nn homenaje popular.

En el Casino de Madrid se ha constituido una Junta con este objeto, y se espera que el acto ha de resultar brillante, dadas las simpatías que S. A. tiene entre el pueblo madrileño.

De Melilla

POR CABLE

No vale engañar

Madrid 31.

El general Aguilera ha negado el perdón á los moros, que lo solicitaban al verse vencidos y próximos á sufrir la pena consiguiente.

La actitud del ilustre general ha llenado de entusiasmo á las tropas, sedientas de venganza, después de tantas atrocidades cometidas por los rifeños con la mayor crueldad que puede concebirse.

Hacia el interior

Las bajas de los rifeños en los últimos combates son enormes. Además de los muertos y heridos recogidos en el campo de batalla, se ven diariamente desde nuestras posiciones largas caravanas de moros conduciendo á los heridos hacia el interior de las cábilas.

De Valencia

POR CABLE

¡Que cruel...

Madrid 31.

Nos dicen de aquella capital que el general Echagüe ha visto y firmado el fallo del Consejo de guerra celebrado contra los procesados de Jativa, por los sucesos ocurridos en la huelga última.

El Capitán General aprobó lo hecho por el Consejo.

Se ignoran las penas que se imponen á los procesados.

De Melilla

POR CABLE

Un pez gordo

Madrid 31.

Confidencias recibidas del campo moro, aseguran que el Mizzian está herido.

Silencio y calma

Telegramas de última hora nos dicen que es general la tranquilidad en las posiciones.

La jarka ha sido muy castigada estos días y necesita reposo.

De Madrid

POR CABLE

Hacia Africa

Madrid 31.

Han salido para Algeciras donde estarán en disposición de seguir para Melilla ó Ceuta, los regimientos de Asturias y Covadonga.

Se les ha tributado una cariñosa despedida.

¡Las Cortes, señores!

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, se acordó fijar la fecha de apertura de las Cortes para el día 18 del próximo Enero.

Camino del Rif

Al amanecer de hoy salió de Jetafe con dirección á Melilla el regimiento de Lusitania.

Vá con él el Infante Don Fernando.

Se le hizo una despedida cariñosa.

Los soldados marchan llenos de entusiasmo.

La Gaceta

El diario oficial publica la prórroga acordada de los Presupuestos actuales para el año próximo,

mientras no se discutan otros nuevos.

Se abren al fin

Se ha firmado la convocatoria de las Cortes á que nos referíamos en anterior telegrama.

Estas se reunirán definitivamente en la fecha fijada.

Ha fallecido

Ha fallecido en esta Corte la marquesa de Nájera, ilustré y piadosa dama.

De Barcelona

POR CABLE

Ahí están los lerrouxistas

Madrid 31.

Los lerrouxistas han celebrado un mitin para protestar contra la guerra de Melilla.

Ya son de suponer los tópicos de los discursos.

A la salida del mitin celebraron una tumultuosa manifestación en la que acreditaron una vez más su falta de patriotismo y de cultura.

Entre otros incidentes lamentables, un lerrouxista disparó un revolver hiriendo gravemente á un correligionario.

De París

POR CABLE

Aquí, se abren; allí se cierran

Madrid 31.

Las Cámaras han suspendido su labor.

Después de Pascuas volverán á reunirse.

De Londres

POR CABLE

Otra vez

Madrid 31.

Los obreros marítimos han vuelto á declararse en huelga, lo cual perturba grandemente la vida de aquella capital.

De Melilla

POR CABLE

Tiroteo

Madrid 1.

Los moros aún no han salido del susto de estos días.

No se aventuran á pasar el Kert ni á atacar nuestras posiciones.

Las columnas de los Sres. Llopis y Pacheco notaron la presencia de unos grupitos sin importancia, y los persiguieron obligándolos á huir á toda prisa después de un corto tiroteo.

Enterrar los muertos

La policía indígena ha reconocido el terreno donde se han librado los combates estos últimos días por las columnas que dirige el general Aguilera.

Han encontrado insepultos sobre el campo unos 300 cadáveres de rifeños.

En puerto

En el puerto de Melilla ha fundado el «Princesa de Asturias».

A su bordo viene el almirante Manterola, que manda la escuadra que opera en aguas africanas.

Preludios

La jarka amiga ha sostenido con los enemigos un ligero tiroteo sin importancia.

Estos se retiraron sin oponer resistencia.

Mejorando

El general Ros, herido en la operación verificada estos días por el general Aguilera, mejora sensiblemente de su grave herida.

Esposa... (Falta una palabra á este telegrama).

De Madrid

POR CABLE

Los afrancesados

Madrid 1.

Los miembros del Comité conjunccionista han publicado un documento protestando contra la guerra de Melilla.

Además y siguiendo la campaña,

han acordado celebrar mitines con el mismo objeto.

Los autos... de fé

Un automóvil ha atropellado a una anciana, parando sobre su cuerpo. El estado de la herida es muy grave.

Como en Pentápolis

El cinematógrafo Chantecler ha perecido, pasto de las llamas. No hay desgracias personales.

El hombre de la maleta

Después de hacer la Pascua en Madrid, ha salido para Barcelona el general Weyler.

Se desmiente la noticia que circuló, de su dimisión.

Continuando el viaje

Han salido para Algeciras los regimientos de Covadonga y Asturias.

Ya se puede charlar

Se ha inaugurado el teléfono directo entre París y Madrid. Las pruebas han dado excelente resultado.

De Italia

POR CABLE

Terremoto

Madrid 1.

En Roma se ha sentido un ligero terremoto, que no ha producido daños.

L. Lomo DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 a 4

Nuevo Alcalde

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama: Ministro Gobernación a Gobernador civil Canarias.—Tenerife.

Por real orden de 25 del actual ha sido nombrado Alcalde de La Laguna D. José Tabares Bartlett. Comuníquelo V. S. inmediatamente. Ordenes por correo.

SUCESOS

Batalla campal

El sábado, como a la una de la tarde se promovió en la Rambla de Púlibo una reyerta que tomó ya por último caracteres de suma gravedad. Siete carreros al palo, a la pedrada y al puñetazo, escogieron por campo de acción esta Rambla, que en aquellos momentos más que vía parecía un aduar africano.

Cuando llegamos al lugar del suceso, las piedras volaban, y los palos se partían contra los cuerpos de los contendientes.

Las mujeres de dicho barrio aumentaban el griterío con sus llantos y lamentaciones.

La policía brilló por su ausencia, como es habitual en ella.

La oportuna presencia del guardia municipal D. Agustín Díaz, y de algunos soldados de Infantería y paisanos, evitó un día de luto.

El mencionado guardia detuvo, con muy buen acuerdo, a los que parecían promotores de aquella batalla, más propia de Marruecos, que de un país civilizado.

Fueron detenidos Domingo Pérez, carrero, de esta ciudad, domiciliado en Los Llanos y Juan Eliseo Gutiérrez, también carrero y de la Victoria. Este último presentaba una herida en la cabeza, producida con golpe de piedra.

Fué conducido al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura.

El primero de los citados carreros, ó sea Domingo Pérez, fué cobardemente agredido en el suelo.

Los demás que tomaron parte en esta reyerta, desaparecieron.

Nosotros exigimos que a quienes no saben guardar las debidas formas, y portarse como lo demanda la cultura del país, se les enseñe lo que en este caso han demostrado desconocer.

Del Puerto de la Cruz

La huelga solucionada

En la marea destinada a la prensa, en el Gobierno civil, nos encontramos el siguiente despacho:

Comandante puesto Guardia Civil a Gobernador.

Queda solucionada huelga sostenida por sociedad estivadores y lancheros, por avenencias con casas exportadoras excepto casa Yeoward, que hace operaciones con trabajadores salario fijo por negarse estos volver se no aquella sociedad. Orden asegurado.

SOCIEDADES

En el Centro de Dependientes

El baile de disfraz de esta entusiasta y simpática entidad, resultó un gran festival, conforme habíamos pronosticado.

Elegantemente adornados sus salones, eran éstos insuficientes para contener a las elegantes y artísticas máscaras.

La animación duró hasta las seis de la mañana.

En el Real Club Tinerfeño

Con la brillantez acostumbrada celebró esta sociedad, el domingo último, un baile de disfraz, que por el entusiasmo y la verdadera animación, constituyó un nuevo éxito para la Junta Directiva.

A las 12 de la noche se procedió a la votación para premiar a las señoras y señoritas cuyos trajes llamasen más la atención, resultando agraciadas las distinguidas Sras. María Luisa Aguilar y María Navarro, con el primero y segundo premio respectivamente.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba los salones del aristocrático Club, en donde se bailó hasta muy cerca del amanecer.

En el «Círculo de Amistad XII de Enero».

En esta sociedad también se celebró el domingo un animado baile de disfraz.

Los salones del Recreo, artísticamente adornados, se vieron completamente llenos, no decayendo la animación que desde un principio reinó, hasta las 6 de la mañana, hora en que empezaron a desfilar las risueñas mascaritas.

A los Sras. Presidentes de dichas sociedades, les agradecemos la deferencia que con nosotros han tenido, invitándonos a sus fiestas.

MUEBLES. Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Modas y Confecciones

San Francisco, 24

Mme. Boigeol, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir de su casa de París los últimos modelos para la estación de invierno a precios muy ventajosos.

Noticias

Al telegrama que se dirigió al ministro de Estado, éste ha contestado, que el Gobierno de S. M. no pierde de vista la importancia que para este Archipiélago tiene sus negociaciones con Francia.

En iguales términos se ha expresado, mediante un despacho dirigido al Gobernador, el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

APRENDICES.—En la imprenta donde se edita este diario, se necesitan dos que tengan de 13 a 14 años de edad; uno para las máquinas y otro para la encuadernación.

El día 30 de Diciembre último prestó juramento ante el Sr. Juez de primera Instancia de este partido, para ejercer el cargo de Procurador, el ilustrado joven y amigo personal nuestro, D. Agustín Díaz Casanova, Secretario suplente de este Juzgado municipal.

Dado los vastos conocimientos que posee é inteligencia del Sr. Díaz Ca-

sanova, no dudamos que el público encomiende al mismo cualquier asunto que requiera su intervención. Por de pronto, le felicitamos por su ingreso en el Colegio de Procuradores.

Del número 36.890 que ha resultado premiado con 5.000 pesetas, jugaban los socios del Centro de Dependientes y la Guardia Municipal.

Reciban, tanto los entusiastas dependientes, como el mencionado cuerpo urbano, nuestra más sincera felicitación.

SE VENDE la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle núm 55.

El ejército alemán tendrá en breve un nuevo aparato para disparar con seguridad de puntería contra los aeroplanos.

El grandilocuente tribuno D. Juan Vázquez de Mella saldrá de España con dirección a la Argentina en el mes de abril del año próximo.

Escuela Normal Superior de Maestras de la Laguna

ANUNCIO

Durante el período de vacaciones se establece en esta Escuela un Curso de trabajos manuales, al cual podrán asistir las alumnas que lo deseen y las Maestras que lo crean conveniente.

Dará comienzo el día 18 de los corrientes de 10 a 12 de su mañana.

Las que deseen asistir a dicho Curso deberán pasar por la Secretaría de esta Escuela de 2 a 5 de la tarde para inscribirse.

La asistencia a dichas clases es pública y gratuita. La Laguna 13 de Diciembre de 1911.

PERDIDA

Se ha extraviado un imperdible de oro con cinco diamantes engarzados en plata.

La persona que lo entregue en la casa n.º 27 de la calle de la Noria, será gratificada espléndidamente por tratarse de un recuerdo de familia.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Osypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos neurálgicos, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxypathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de una cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para erupción, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxypathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudulce 28, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Gran fotografía



Photo-Art

J. B. LAFORET

Fotógrafo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel

Retratos, los más artísticos

Platinos, gomas bicromatadas, carbones, etc. Especialidad en ampliaciones de gran tamaño, sin retoque. = TELEFONO 103 =

Visiten la exposición, que siempre hay las últimas novedades.

Esta casa ha montado una magnífica cámara obscura la cual pone a la disposición de los señores aficionados en la cual podrán revelar y cargar sus placas, este salvatorio podrán usarlo gratuitamente.

Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

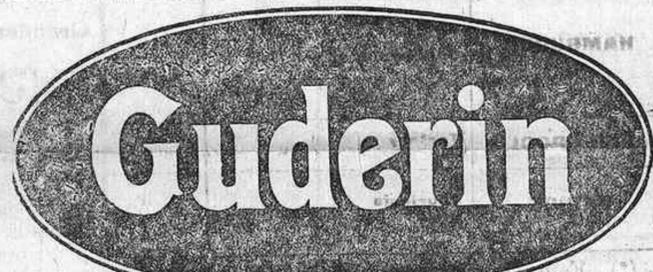
| DIA | VAPOR | DESTINO |
|----------|-------------------------|---|
| 23 Dbre. | Louise 4000 | Dakar, Rufisque y Costa de Africa. |
| 23 > | Henny Woermann 6000 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 25 > | General 8100 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa. |
| 30 > | Alexandra Woermann 4800 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 21 > | Togo 4600 | Las Palmas, Monrovia y Fernando Poo. |
| 5 Enero | Kronprinz 6000 | Southampton, Hamberes y Hamburgo. |
| 7 > | Eleonore Woermann 5100 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 12 > | Martha Woermann 3000 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 13 > | Lili Woermann 3000 | Las Palmas, Dakar y Costa de Africa. |
| 17 > | Nenny Woermann 6000 | Costa de Africa. |
| 23 > | Lucie Woerman 6000 | Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fráteros.

| | Salidas de Pto. Cruz. | Salidas de Santa Cruz. |
|-----------|-----------------------|------------------------|
| MAZAGAN | 21 de Diciembre | 22 de Diciembre |
| OLDENBURG | 5 de Enero | 6 de Enero |
| PORTIMAO | 19 id. | 20 id. |

Desde el día primero de Noviembre el servicio será quincenal.



LICOR PEPTONA-MANON-FEGARROSA

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

Reconstitución de todo el Sistema Nervioso. Aumento del peso del Cuerpo y de las Fuerzas Mentales. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: **Máximo Schneider.**

PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA

HAMBURG AMERIKA LINE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERIKANA)

El moderno y rápido vapor alemán

DANIA

saldrá DIRECTAMENTE para

HABANA

el día 3 de Enero próximo admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes:

C. J. R. Hamilton

Casa de Hamilton y Cia.-Marina, 15

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

| DESTINOS | VAPORES | Mes y día | |
|---|-------------------------------------|-----------|------|
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Braemar Castle | 21 Dbre. | |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Rotorua | 26 " | |
| Cape Town y puertos de Australia | Miltiados | 27 Dbre. | |
| HABANA | Dania | 3 Enero | |
| LONDRES | Demosthenes | 16 Dbre. | |
| | Gaiway Castle | 20 " | |
| | Turakina | 25 " | |
| | Berwick Castle | 26 " | |
| | Dover Castle (*) | 27 " | |
| | Inyaty | 30 " | |
| | Rimutaka | 1 Enero | |
| HAMBURGO | Spreewald, via Las Palmas y Antwerp | 26 Dbre. | |
| | LIVERPOOL | Tartary | 25 " |
| | VARIOS | Thuringia | 15 " |
| Roda | | 30 " | |

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el día 3 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



LOUISIANE

saldrá de este puerto el 31 de Diciembre directamente para la HABANA

Admite pasajeros y carga.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja de precio en el pasaje de 3.ª clase.

AGENTES, R. GARCÍA-CASA

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harina.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MONSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

SASTRERIA

DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80

(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta imprenta informarán.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláptica, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS Perforados Americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. — Cuidado con las imitaciones. — Exijase siempre la marca del Dr. Winter. — Cura como por encanto. — Boticas y Droguerías



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO

LLOPIS

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS ANEMIA, DIABETES y enfermedades constitutivas en general.

VENTA: En todas las armacias de España Portugal y América.

RECOMENDADO CF TODOS LOS MÉDICOS

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Méndez, Farmacia, 53 Triana 33.—LAS PALMAS.

Se vende muy barato, coche americano de cuatro ruedas, vuelta entera, arneses casi nuevos y un caballo de seis años para silla y tiro. Todo junto. Darán razón, Pilar 66.

Visitas al Santísimo Sacramento á María Santísima y á San José Para todos los días del mes. Por el R. P. Luis de Azevedo.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre:

Día 9 Vapor **Andorinha**
" 17 " **Avetoro**
" 24 " **Ardeola**
" 31 " **Aguila**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0; idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Octubre

Día 27 Vapor **Avocet**.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca**.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43 Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.